

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintitrés de febrero de dos mil veintidós

REF. VERBAL No. 110013103027**20200004700**

Rest

Obre en autos y téngase en cuenta manifestaciones de la actora vista en consecutivo 15 del proceso digitalizado, con la que pone de presente la entrega del bien mueble objeto de contrato leasing No. 212663 (Sistema Bebedero) y la continuación del trámite de entrega respecto del contrato de Leasing No. 223479 (Maquina Clasificadora).

Permanezca en secretaria en espera de las resultas del trámite posterior de entrega del bien mueble objeto del contrato Leasing No. 223479.

NOTIFÍQUESE ()

La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 027 Escritural

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7cb2492dc8d990f211b44e33f25304491a7e2336df3c7f7d372ee3530e4ed6d**

Documento generado en 23/02/2022 06:48:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>